

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLICIDCORP
S.A. PUBLICIDAD VIRTUAL MARKETING CUPONES & DESCUENTOS
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, CELEBRADA EL 20
DE MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Mayo del 2020 a las 10:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en Sauces 1 manzana F15 solar 1, se reúnen los Accionistas de la compañía Guayaquil, PUBLICIDCORP S.A. PUBLICIDAD VIRTUAL MARKETING CUPONES & DESCUENTOS, al señor OSCAR ROY ANTONIO PRADO ROBLES y a señora AMADA MARIA ROBLES CUEVA, en representación de la compañía

los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 233 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombra PRESIDENTE DE LA JUNTA al señor OSCAR ROLANDO PRADO ROBLES y como SECRETARIA AD-HOC a la señora AMADA MARIA ROBLES CUEVA. **QUORUM:** Se cumplió el quorum de la Ley, constándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital pagado.

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

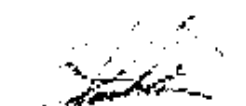
AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión el señor OSCAR ROLANDO PRADO ROBLES, informó que en el ejercicio 2019 se presentaron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

ORDEN DEL DIA: Vista y oído el informe presidencia, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 12:00 del 20 de Mayo del 2020, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que se da fe a secretaria.


OSCAR ROLANDO PRADO ROBLES
PRESIDENTE DE LA JUNTA


AMADA MARIA ROBLES CUEVA
SECRETARIA AD-HOC